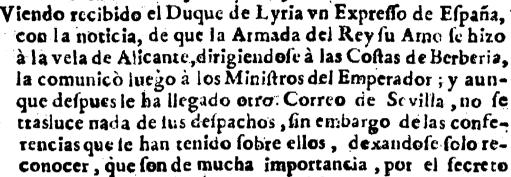
GACETA DE MADRID

Del Martes 12. de Agosto de 1732.

Viena 12. de Julio de 1732.



con que se llevan. El Elector Palatino ha mandado vitimamente publicar, y distribuir entre los Ministros del Consejo Aulico vn nuevo Impresso, sobre la succision de los Ducados de Bergues, y Juliers, pero antes que la Corte Imperial come la resolucion de decidir este punto en justicia, harà todos sus essuerzos para componer amigablemente las pretensiones de los Principes interessados en este negocio; y aqui se dize, que el Emperador ha nombrado Ministro de su confianza, para que vaya à la Corte del Elector Palatino conla comission de trabajar en componer las controversias, y disputas entre S.A. Electoral, y el Rey de Prussia, sobre la succession de la Casa de Neubourgo, las quales pueden llegar à encender con el tiempo vna guerra en Alemania. El Duque de Lorena, que (como se dixo la semana passada) fue à reconocer la Plaza de Buda, con animo de executar lo mismo con las demàs de Ungria, se ha buelto à Presburgo de resulta de averle llegado vn Correo del Emperador, y sobre esta novedad se hazen varios discursos, pues se sabe, que los Ungaros se muestran disgustados, de que no se atienden sus quexas, aun despues de presentadas por medio de S. A. R. cuyo Empleo de Vicario General de aquel Reyno tienen por contrario à sus antiguos privilegios, y costumbres. Las cartas de Maguncia resieren, que Monsieur de Chavigni, Ministro del Rey Christianissimo, se halla en aquella Ciudad executando vna comission secreta del Rey su Amo con el nuevo Elector, y que despues de acabada, passarà à Hannover en seguimiento del Rey de Inglaterra.

Hamburgo 16. de Julio de 1732.

Ste Magistrado ha anulado vitimamente las Leyes antiguas sobre la Mayotidad de los hijos, y en consequencia de las que ha establecido aora,
los varones, que eran mayores de edad à los 18. años, no lo serán en adelante hasta los 22. y las hembras, que tambien lo eran à los 14. años, no podràn
ferlo hasta los 18. Las cartas de Petersburgo de primero de este mes, dizen,
que la Esquadra, que manda el Almirante Gordon, salio yà del Puerto de

Cronitadt, y fue à echar Ancoras à la boca del Rio Nerva, donde se mantendrà hasta el arribo de la Czarina, que quiere tener el gusto de verla puesta en forma de Batalla Naval, y hazer toda la maniobra que en semejantes casos se acostumbra. Se avita tambien, que todas las Piazas, y Fronteras de la Ukrania se hallan abundantemente proveidas de todo genero de viveres, y municiones de guerra, y que los Tartaros, que se pusieron en Campaña, no han hecho la menor operacion de rompimiento, por no aver hallado en el Gran Turco la disposicion que esperaban de sostenerlos, y assistirlos en sus intentos. Las cartas de Potonia de 4. de este mes refieren, que con mucha quietud, y vnanimidad de pareceres, se van nombrando en las Dietas particulares de aquel Reyno los Nuncios, que han de concurrir à la Dieta general, cuyo buen exito se baticina, à vista de la tranquilidad de animos, que se reconoce en las Juntas de las Provincias de aquella Republica.

Genova 22. de Julia de 1732.

TN Correo de Sevilla llegò la semana passada al Real Infante Duque Don Carlos, que le mantiene en Florencia, gezando de buena falud. y despues de leidos sus despachos, mando sais S.A.R. dos Expressos, el vuo para Roma, y el otro para Viena. El Principe Luis de Wirtemberg, que ha mandado en Corcega las Tropas Imperiales, arribo el Viernes à este Puerto. dexando en aquella Isla tres Batallones à cargo del Coronèl Walendorgh, y se le recibio con talva de la Artilleria de esta Ciudad, aviendole cumplimentado à su desembarco dos Diputados, los quales le acompañaron al Convento del Carmen, do nde se le avia prevenido su aloxamiento. En los tres dias, que se ha detenido en esta Ciudad, se ha esmerado el Govierno, la principal Nobleza, y todo el Pueblo en obsequiarle, y agassajarle en todo, y antes de partir en Posta para Milan, fue à despedirse del Dux, con quien se explayò en demonstraciones de su mayor gratitud por todas las distinciones. y regalos que se le han hecho. Martes llegaron 15. Saetias con lo reftante de las Tropas Imperiales que por aora buelven de Corcega, las quales se pulieron ayer en marcha para la Lombardia, y al mismo tiempo vinieron otros Pingues cargados de Artilleria, y municiones de guerra, que ha mandado retirar esta Republica de aquella Isla, para la qual han salido dos Galeras con orden de mantenerse en aquellos Mares. Ayer llege aqui en Posta vn Oficial, despachado por el Governador de Milàn, y luego le embarco para Corcega, lievando nuevas instrucciones al Comandante Aleman, que ha quedado en ella, Las carras de Roma de 19. de este mes, dizen, que el Embaxador de Venecia ha resuelto mantenerse en aquella Corte, hasta tener la respuesta del Extraordinario que despachò à su Republica, pero sempre haziendo sus prevenciones para hallarse prompto à salir de ella sin la menor dilacion, luego que se le mande. Aunque le ha hecho segunda interrogacion al Cardenal Coscia, y despues de cila se ha mandado cercar el Convento, donde se halla con vn Destacamento de 25. Soldados, le avisa, que no se sentenciarà tan presto su processo; pero el del Obispo de Targa su hermano podrà quizà juzgarse antes, pues privandole de la libertad que tenia de passearle por esCastillo de Sant An gelo, se le ha buelto à la reclusion en que antes estaba. Lascartas de Napol es ge 17. de este mes, dizen, que algunos dias anses se ajustició à va Soldado Aleman, por aver muerto de vn tiro de Mosquete à otro Soldado de su mismo Regimiento; y aviendosele preguntado el motivo que tuvo para cometer semejante atentado, respondio, que tolo le induxo el aver discursido, que con metiendo aquel delito, lograba morir por mano de la Justicia, y ir a supiscio con Sacerdote, que le ayudasse à bien morir, lo que no podria esperar, si continuando la triste vida que traía, salia à Campaña, y la perdia en alguna suncion.

Lendres 16. Le Jusio de 1732.

L Cavallero Carlos Wager, Almirante de la Esquadra Azul, y el Cava-L llero Jorge Saunders, Contra Almirante de la Elquadra Bianca, besaron antes de averia mano à la Reyna en el Palacio de Kenfington, y te despidiezon de S.M. y de toda la Real familia, para ir à enarbolar las Vanderas en los respectivos Navios que deben montar, siendo el del primero de 90, cañones, y 700. hombres de Tripulacion, y el del legundo, de 70. cañones, y 570.hom= bres. El parage señalado para juntarse esta Esquadra es Spithead, adonde se dirigen todos los Navios que se han armado en Portsmouth, y otros Puertos, pero esimpenetrable el destino de esta Armada. Aqui se ha publicado, y assegurado, que se han recibido carras de Monsieur Steward, Comandante de la Esquadra del Rey en la America, escritas de Puerro Antonio en la Jamayca, con fecha de 16. de Mayo proximo passado, en que dà cuenta, de que en consequencia de las ordenes de S. M. avia comenzado à vsar-de represalia contra los Navios Guarda Costas de España, por no aver podido obtener la satisfacion que se pretende sobre algunos Navios Comerciantes de esta Nacion, que han apressado los Españoles en aquellos Mares. La Reyna, acompañada de lastres Princefas Ana, Amelia, y Carolina, fue el Sabado al Palacio de Sommerset, y aviendo reconocido los Quartos, mindò S. M. hazor diferentes reparaciones en ellos, y se dize, que el Principe Guillermo passarà à ocuparle dentro de algunos meles.

La Haya 23. de Julio de 1732. Y ha recibido la Republica vn Extraordinario de España, con la noticia de averse apoderado el Exercito de S.M.Catholica de la Plaza de Orân, y Mazarquivir, despues de aver derrotado los Moros. El Conde de Chiusan, Ministro del Rey de Cordeña, ha estado en conferencia con los Diputados de los Estados Generales. Las Cartas de Bruselas de 19. de este mes refieren, que la señora Archiduquesa Governadora recibió vn Correo de Carelsbadt, con orden de mandar restituir, y entregar lucgo el Navio Zelandès, que se embargò en Ostende, y todasu carga, sin exigir nada con pretexto de gastos, ò qualquiera otro motivo; pero lin perjuizio de los derechos . y pretensiones de los particulares que teclaman el Navio de Ostende, apressado por los Olandeses en la Costa de Guinea el añode 1721 cuya restitucion podran pedir à la Compania de las Indias Orientales en Amsterdam. Las cartas de Dusseldorp de 13. de este mes dizen, que aviendose recibido en la Corre del Elector Pajarino la noticia de la muerte del Principe Palatino de Sultzbach, à tiempo que el Biector de Colonia, y et Duque Ferdinando su hermano se ballaban en sella, se tuvo oculta-, hasta la partida de aquellos dos Principes, por no interrumpir, ni malograr las ficitas, que de orden de S. A. B. le avian prevenitio pata la diversion de tan grandes huespedes.

Paris 23. de Julio de 1732.

L Marquès de Castelàr, Embaxador Extraordinario de S.M. Catholica en esta Corte, fue la semana passada à Rembovillet, à poner en manos de 5. M. vna carta del Rey lu Amo, en que le participa el feliz desembarco de sus Tropas en Africa, la derrota de los Moros, y la nueva conquista de Oran, Mazarquivir, y otros Caltillos. El dia 10. de este mes se resolvio en el Parlamento hazer al Rey vna respectuosa, y humilde representacion, manifestando à S.M. la justicia con que las Salas han procedido en sus passos, y deliberaciones, las ordenes que contiene su Real Decreto de 16. de Junio proximo passado, pidiendo el regresso de los Presidentes, y Consejeros ausentes, y exponiendo al mismo tiempo la justa inquietud del Parlamento en orden à la libertad de dar los votos sus Ministros. Despues nombraron Comissarios para formar la Representacion, y aviendose visto su Minuta el dia 17. en el Parlamento, se aprobò, y determino, que passassen los Diputados à Versailles à presentarla à S. M. como lo executaron el dia 18. pero se dize, que aviendo nombrado el Rey algumos Ministros para reconocerla, y examinarla, y que despues le expongan sobre ella su dictamen, no se podrà saber tan presto la resolucion de S. M. Ademàs de la satisfacion que se hizo dar à la Republica de Genova, sobre el saneamiento del Navio Francès que quemaron los Genoveles en Corcega, se la ha obligado à que ponga en la Cala de la Villa de esta Ciudad, vn fondo que rinda 3 y libras todos los años para la manutención de las Viudas, y hijos de los Marineros que murieron en el referido Navio, y 500, libras de pension à favor del Capitan, por la herida que recibio en la refriega, debiendo estàr el Governador de Calvi, y los Capitanes de tres Barcas en las Carceles de Savona à la disposicion del Rey. Se assegura, que la guerra de Corcega ha costado à la Republica treinta miliones de libras, fuera de los regalos que ha de hazer, pues se dize, que quiere presentar al Emperador dos Navios de guerra de 70. cañones con todos sus aparejos, y al Principe de Wirtemberg vna espada, y vn baston guarnecido de diamantes de valor de 1004.libras, y regalar correspondientemente à los demàs Oficiales Generales, debiendo tambien pagar 4y, hombres de las Tropas Alemanasque han muerto en servicio de la Republica, por los qualespide el Emperador 2004. escudos à razon de 50. escudos por cada vno. El Cardenal de Polignac, que llegò de Roma la semana passada, ha partido para Rembovillet à dar cuenta à S.M. del exito de sus negociaciones en aquellà Corse.

Madrid 12. de Agosto de 1732.

SUs Magestades, y Altezas se mantienen con perfecta salud en su Real Alcazar de Sevilla, cuya gustosa noticia se ha recibido con las cartas de los Partes dela Corte de primero, y seis de este mes.

Papel nuevo: La figura incorporea, Descarte Politico de la baraja del entendimiento: su Autor Don Lucas de Montoya: se nallarà en casa de Juan de Buytrago, calle de la Montera.

CON PRIVILEGIO: En Madrid, por Juan de Ariztia, en la Calle de Aleala.